

"2021: Año de la Independencia"

**REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN**

OFICIO No.	351-A-PFV-00122	FECHA	18 de enero de 2021
------------	-----------------	-------	---------------------

C. MELCHOR GÓMEZ RIVERA
TESORERO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE QUINTANA ROO

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2020-01234	FECHA DE SOLICITUD	23 de diciembre de 2020
---------------------	------------	--------------------	-------------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Obligación a Corto Plazo		
FECHA DE CONTRATACIÓN	09 de diciembre de 2020		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q23-0121014	DE FECHA	18 de enero de 2021

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo		
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva		
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.)		
DESTINO	Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal		
PLAZO	199 días	AMORTIZACIONES	6
TASA DE INTERÉS	TIIE a 28 días más sobretasa de 3.50%	TASA EFECTIVA	20.44%

La presente fue inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 30, 31, 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los Artículos 3, 22 y 28 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

ATENTAMENTE
DIRECTORA DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES Y MUNICIPIOS

LIC. AIDEE OLIVA RODRÍGUEZ ALMARAZ

EN AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, FIRMA EN SUPLENCIA EL DIRECTOR DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES Y MUNICIPIOS.

Cadena original:
80f0cbdf3d100900a6e256702fc8dd2

Sello digital:

3a22bf4324f28f2ee8ac925157160b3f9f4219bccfd0429bfd5db5e6c7eedbce2b5e0448a745a8b4ff5690aa962c362fed4cdc27759c85cbcd238e872b97bc047b9f76ecf479546d314a33366a7819dda25279acb53d210e49931d94b2a62e8a658c62dba7c4dd562a8b68c86fc15d38e9447b4c22fb769356b669d535147c2640098142691a7a53be47cb2aa5bfd9a360cd525ebb3a31b46c09fc8a1b6cca3b7e2c34aad9ed024a3cfab20a48f3e2165066c8296e36e14abef9335f5080ac56b2f3545107b80c68e7ca89e9b03e0eda400fd3b9e2a2432e36fd4e8bea6ced32fcec17513930b9193c358e794c2044214a4cb8715303cba80da90fb35385e2f

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066

Tel.: 3688 1100

www.gob.mx/hacienda